



XXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA VILLAZÓN – LA QUIACA

Villazón, 30 de octubre de 2018

MESA Nº 8 COMISIÓN DE SALUD

En la ciudad de Villazón, Estado Plurinacional de Bolivia, el día 30 de octubre de 2018, se realizó la XXVIII Reunión del Comité de Integración Fronteriza "Villazón – La Quiaca".

En el marco de la misma, bajo la coordinación de la Dra. Heidy Quiñones Ignacio, por parte del Estado Plurinacional de Bolivia y la Técnica, Tania Ivón Dávalos, por parte de la República Argentina, se llevó adelante la reunión de la Mesa Nº 8 - Comisión de Salud, abordando los siguientes temas de interés común:

Sobre POBLACIONES FRONTERIZAS, se enfatizó que el principal objetivo de las diferentes actividades de la mesa de trabajo es contribuir principalmente al bienestar de las poblaciones fronterizas de ambos países.

En este sentido, se definió a la VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, como una de las prioridades para las autoridades en salud de ambas partes, y junto a las CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN coordinadas y conjuntas que se acordaron, se pretende mejorar los índices de salubridad en la zona fronteriza de Villazón – La Quiaca.

Por otro lado, se recordó la importancia de seguir trabajando a diferentes niveles (Provincial y Nacional), la suscripción de Instrumentos Internacionales que tengan por objetivo profundizar la Cooperación en materia de salud, superar las diferentes falencias de coordinación existentes y garantizar un mayor y eficiente acceso a la atención de urgencias y emergencias médicas, tanto para el lado argentino de la frontera como el boliviano.

La Delegación argentina también hizo énfasis en la necesidad de realizar un fluido y cada vez mayor intercambio de información en cuanto a los resultados de Vigilancia Epidemiológica que manejan ambos Gobiernos en la zona de frontera.

Por su parte, ambas delegaciones acordaron realizar reuniones para el intercambio de información sobre normativa de prevención en materia de rabia canina.

Finalmente, se reiteró la importancia de la capacitación/pasanta de un profesional médico y un licenciado en enfermería del Hospital San Roque de Villazón, en el Sistema de Emergencias de Jujuy - SAME.

La lista de asistentes se anexa a la presente Acta:



Dra. Heidi Quiñones Ignacio
COORDINADORA DE LA RED
DE SERVICIOS DE SALUD
SAFQI-VILLAZÓN

Firma Delegación Boliviana
Heidy Quiñones Ignacio

COORDINADORA DE RED DEL MUNICIPIO DE VILLAZÓN

Tania Ivón Dávalos

JEFA DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA

HOSPITAL JORGE URO - LA QUIACA

Santa J. Dávalos
JEFA DE ESTADÍSTICA

LIC. MARCELO GUASTELLA
COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS
DE EMERGENCIAS Y ATENCIÓN
DE URTO DE SALUD - JUIJUY

FERRI B.
DIRECTOR

**RESUMEN DE COMPROMISOS DE LA MESA DE TRABAJO Nº 8
COMISION DE SALUD**

Nº	COMPROMISO	INSTITUCIONES RESPONSABLES		MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO
		BOLIVIA	ARGENTINA		
1	Ambas partes se comprometen a elaborar un diagnóstico conjunto sobre Vigilancia Epidemiológica.	UNIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE SALUD. SEDES – POTOSÍ	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EPIDEMIOLOGIA DE JUJUY	ELABORACION DEL DIAGNOSTICO	TENTATIVAMENTE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.
2	Realizar una campaña de vacunación antirrábica y coordinar otras para enfermedades en tránsito, con la correspondiente evaluación de los resultados obtenidos. - ANTIRRABICA - OTRAS	UNIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE SALUD. SEDES – POTOSÍ	DIRECCIÓN DE ZONOSIS DE LA PROVINCIA DE JUJUY	REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA EN ZONA DE FRONTERA.	HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.
3	Elaboración de un Convenio de Cooperación entre la Gobernación de Potosí y la Provincia de Jujuy, para garantizar la disponibilidad de vacunas para control epidemiológico y otros, entre ellas las vacunas antirrábicas humanas y sueros antiofídicos, a pacientes que realicen la solicitud oficial de ambos Hospitales de Frontera.	MINISTERIO DE SALUD DE BOLIVIA SEDES – POTOSÍ	MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY	EL CONVENIO SUSCRITO	DICIEMBRE DE 2018
4	Realizar una reunión para el intercambio de información sobre normativa de	UNIDAD DEL CENTRO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	ELABORACION DEL DIAGNOSTICO	TENTATIVAMENTE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

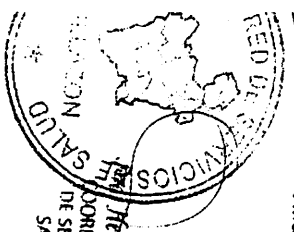
	prevención en materia de rabia canina.	NACIONAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE SALUD.	DE DEL DE	EPIDEMIOLOGIA DE JUJUY		2018.
		SEDES – POTOSÍ				
5	La Parte boliviana se compromete a facilitar información sobre Vigilancia Epidemiológica.	COORDINACIÓN DE REDES VILLAZÓN	-		BOLETÍN INFORMATIVO U OTROS.	DICIEMBRE DE 2018
6	La Parte Argentina reitera la presentación del Proyecto de Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, y espera la respuesta del Gobierno boliviano.	CANCILLERÍA BOLIVIANA	DE	CANCILLERÍA ARGENTINA	ACUERDO SUSCRITO	A LA BREVEDAD POSIBLE
		MINISTERIO DE SALUD	DE	MINISTERIO DE SALUD		
7	Elaborar un Protocolo de Traslado de Pacientes en Tránsito, en caso de urgencia y/o emergencia, entre el Servicio Departamental de Salud de Potosí y el Ministerio de Salud de Jujuy, además de las instituciones involucradas como ser Aduana, Migración y Consulados de ambas partes. Dicho protocolo tomará en cuenta los Servicios de Emergencias SAME de la Provincia de Jujuy y CRUEM del Departamento de Potosí.	SEDES – POTOSÍ		MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY	PROTOCOLO SUSCRITO	PRIMER TRIMESTRE DE 2019
		HOSPITAL SAN ROQUE	SAN	HOSPITAL JORGE URO		
		CÓNSUL BOLIVIA	DE	CÓNSUL DE ARGENTINA		

Quilmes

[Handwritten signature]

8	Realizar la capacitación/pasantía de un profesional médico y un licenciado en enfermería del Hospital San Roque de Villazón, en el Sistema de Emergencias de Jujuy - SAME.	SEDES - POTOSÍ HOSPITAL SAN ROQUE CÓNSUL DE BOLIVIA	MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY HOSPITAL JORGE URO CÓNSUL DE ARGENTINA	REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN/PASANTÍA	PRIMER TRIMESTRE DE 2019.
9	Los Directores de los hospitales Jorge Uro de la Quiaca y San Roque de Villazón, se comprometen a celebrar reuniones trimestrales, y mantener una coordinación permanente para los casos de emergencias.	HOSPITAL SAN ROQUE	HOSPITAL JORGE URO	4 REUNIONES	TRIMESTRAL / PERMANENTE (EMERGENCIAS)
10	Fortalecer las 13 capacidades establecidas en el Reglamento Sanitario Internacional en fronteras y puntos de entrada	MINISTERIO DE SALUD NACIONAL ENLACE UNIDAD CENTRO DE ENLACE SEDES - POTOSÍ	MINISTERIO DE SALUD DE NACIÓN. DE SANIDAD DE FRONTERA		PERMANENTE

Villazón, 30 de octubre de 2018



Henry Quiñones Ignacio
COORDINADORA DE LA RED
DE SERVICIOS DE SALUD
SAFEG. VILLAZÓN

POR BOLIVIA

POR ARGENTINA

[Handwritten signature]
colore